

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 1061

Impreso el día 30 de noviembre de 2016
Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

**COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO**

SUMARIO: **Nonagésimo** quinto aniversario de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebrado el día 11 de julio de 2016. Expresión de beneplácito. **Pérez (M. A.)**. (2.884-D.-2016.)

– *Mauricio R. Gómez Bull.* – *Silvia R. Horne.* – *Juan M. Huss.* – *Verónica E. Mercado.* – *María F. Raverta.* – *Claudia M. Rucci.* – *Mirta A. Soraire.* – *Alicia Terada.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (M. A.), por el que se expresa beneplácito por el 95° aniversario de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a celebrarse el día 11 de julio del año 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 95° aniversario de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebrado el día 11 de julio del año 2016.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

Martín A. Pérez. – *Adriana M. Nazario.*
– *Lucila M. De Ponti.* – *Sergio O. Buil.* –
Alcira S. Argumedo. – *Brenda L. Austin.* –
Eduardo A. Fabiani. – *Patricia V. Giménez.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (M. A.), por el que se expresa beneplácito por el 95° aniversario de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ha tenido en cuenta la importancia de la ciudad en la provincia y en la región austral, por su economía basada en la industria petrolera, la actividad ganadera, comercial y el sector turístico por lo que aconseja su aprobación.

Martín A. Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 95° aniversario de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a celebrarse el día 11 de julio del año 2016.

Martín A. Pérez.